

Estimados Colegas, hemos comenzado el año con una cargada agenda de temas con una gran incidencia en el desarrollo de nuestra profesión. Algunas acciones iniciadas con anterioridad van delineándose como avances que permitirán facilitar y velar por el ejercicio profesional de los arquitectos en la región. Así, surge el procedimiento tendiente a la presentación de obras a construir en Barrios Cerrados, tal el caso del barrio Arenas del Sur, donde el CAPBA IX ha elevado la inquietud e iniciativa para regularizar el procedimiento como se informa en esta gacetilla.

Asimismo, a partir de la convocatoria realizada por la presidente del Honorable Concejo Deliberante, se han iniciado las reuniones previas para la constitución de la mesa Interinstitucional que prevé la revisión y reformulación del Código de Ordenamiento Territorial del Partido de General Pueyrredon. Desde el CAPBA IX, además de la participación se coordinarán los espacios de debates para que los colegas puedan acercar propuestas, opiniones, sugerencias que, tanto la idoneidad disciplinar como la experiencia profesional, puedan generar. Estos espacios, presenciales o virtuales, serán un amplio ámbito institucional de trabajo.

De recorrida por algunas Delegaciones las autoridades distritales se reunieron con el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Villa Gesell, lo cual ha permitido institucionalizar una mesa de trabajo para atender problemáticas del ejercicio profesional en dicha ciudad, asistiendo a la misma el Delegado Arq. Gerardo Galli.

Además, continuamos las gestiones en la defensoría del Pueblo de General Pueyrredon tendientes a lograr que OSSE Mar del Plata- Batán reconozca la improcedencia del requisito de proyecto de instalación sanitaria para la emisión del Certificado de Pre-Factibilidad Sanitaria.

Por último, mencionaremos que ante el surgimiento de situaciones que afectan el normal desarrollo de obras de construcción en la ciudad de Mar del Plata se han solicitado los asesoramientos correspondientes lo que nos permitirá analizar la situación y encauzar acciones que permitirían resolver esta problemática. Por ello, tenemos pautadas en lo inmediato reuniones con autoridades del Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), Legisladores Provinciales y municipales, además de continuar con el trabajo mancomunado con Instituciones afines.

Arq. Daniel Monzón/Secretario CAPBA IX

Arq. Bruno Mazzini/Tesorero CAPBA IX

Arq. Julia Romero/Presidente CAPBA IX

Ver:

<http://www.0223.com.ar/nota/2014-1-15-buscan-avanzar-en-la-modificacion-del-cot>

<http://www.loquepasa.net/web/?p=30288>

[http://www.codigomardelplata.com.ar/ver\\_noticia\\_mar\\_del\\_plata.asp?codigo=14692](http://www.codigomardelplata.com.ar/ver_noticia_mar_del_plata.asp?codigo=14692)

<http://www.puntonoticias.com/comenzo-el-abordaje-de-la-reforma-del-codigo-de-ordenamiento-territorial/#axzz2qi17Kvq7>